

En Gerona un mes, 6 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 8 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales (y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea). Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION
AÑO VII, Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Domingo 21 de Agosto de 1887.

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y Domingos.
NUM. 1000.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente a las mismas: como también viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los días laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

Uvas de Valencia

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar á esta, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dicho fruto, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la vía férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso núm. 8, Almacén de vinos naturales y en la de Pedret núm. 32.

LA INFORMACION AGRÍCOLA

En una memoria publicada por la Direccion General de Contribuciones titulada «Estadística Administrativa de la riqueza territorial y pecuaria,» que lleva la fecha de 1879, único dato interesante de este género con carácter oficial que poseemos desde los tiempos del ilustre Marqués de la Ransuada, trabajo que sirvió de base al proyecto de ley de rebaja de la contribucion patrocinado por el señor Camacho, plagado de errores é inexactitudes y cuyo reconocimiento fué causa del fracaso de este proyecto y de una mayor perturbacion, estableciendo un acto de injusticia distributiva; en esta memoria presenta la ocultacion enorme, que estima en cuanto á la riqueza rústica en 446 millones 563.396 pesetas, á la urbana en 98.840.723 y á la pecuaria en 62.563.159 ó sea un total de 602 millones 967.278 pesetas. En esta ocultacion figura la provincia de Gerona, y lo digo en honor de la misma, por la cantidad mínima de 2 millones 836.906 pesetas en el total,

lo cual no obsta para que tributen al 21 por 100, doscientos catorce pueblos de los 250 en que se divide, sin que se haya dictado disposicion alguna para remediar tamaña injusticia.

La de Palencia en cambio, con una ocultacion total calculada en 13 millones 796.609 pesetas, con los mismos 250 pueblos, tiene 206 tributando al 16 por 100. Los dos millones ochocientos mil de Gerona son sobre una riqueza declarada de 12 millones 890.919 pesetas; y los trece millones setecientos mil de Palencia, sobre una riqueza declarada de 12.871.517 pesetas; y antes de la rebaja pagaba Gerona por cupo año económico del 81-82, dos millones setecientos mil ochocientos pesetas, y ahora 2.999.985; y Palencia pagaba antes, dos millones seiscientos setenta y tres mil ciento sesenta, y hoy 2 millones 531.715 pesetas. Lo cual demuestra una de dos cosas; ó el cálculo erróneo de la Administracion estimando en mas de un ciento por ciento la ocultacion de aquella provincia, ó un Delegado muy benévolo y un protector poderoso, para aceptar los valores declarados en las cédulas á pesar de la sospecha de tan grande ocultacion. Cuan diferente fué la conducta de la Administracion en la provincia de Gerona no aceptando las declaraciones á pesar de que aquella sospecha era la menor entre todas las provincias!

Y desde entonces, ¿qué trabajos se han realizado, que hayan tenido carácter oficial, con tendencia á mejorar algo lo que es ya un crimen de lesa nacion mantener en tan lastimoso estado? Uno solo; la separacion de la riqueza rústica de la urbana, medida que aplaudo de todas veras.

La Direccion General de Contribuciones, en circular reciente dirigida á las provincias, dice á los Ayuntamientos por conducto de sus administradores, que necesita conocer con toda exactitud y urgencia, la extension, cultivos y calidades de los terrenos que constituyen cada distrito municipal, y acompañen un estado, segun reza el mismo, expresivo de la extension superficial de dicho distrito, de los cultivos en que está dividido y de las calidades de los terrenos que le constituyen. La lista de los cultivos es completa y abraza cuanto puede comprender el catastro más perfeccionado, siendo las medidas exigidas, por primera vez, las del sistema decimal, fijando para la remision, eva-

cuado el servicio, un plazo de 20 dias, y terminando segun costumbre con una nota conminativa.

Francamente nos ha parecido que la Direccion General de contribuciones ha creido más cómodo sobrecargar á los pobres secretarios de Ayuntamiento, algunos de los cuales se verán apurados para cumplir lo dispuesto en la circular, que encargar este trabajo, extracto de los respectivos amillaramientos y la consiguiente reduccion á hectáreas, á sus empleados que tienen el deber de ser más competentes y aun nos parece con más tiempo disponible, que aquellos secretarios cuyo haber apenas llega á 1.500 reales anuales, y no disponen de un mal escribiente, que no consiente lo exigido del presupuesto municipal.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que la mencionada Direccion trabaja en el silencio del gabinete, y tiene ya preparados los trabajos para hacer efectiva la ocultacion en seis ó siete provincias; y agregan que no lo aplica porque sería notoria injusticia hacerlo sin esperar á la terminacion de los trabajos en todas las demás provincias.

Si esto fuese cierto resultaría como el juez que teniendo conocimiento de la existencia de una banda de ladrones y asesinos, y de su cuantía, le presentaran presos unos cuantos, les diera libertad y no les aplicara la pena después de comprobado el delito, prestando que no debía aplicarse hasta tener en la cárcel todos los individuos de que aquella se compone.

En el estado á que hemos llegado, toda lenidad es un crimen; valdria más que la limosna hecha de unos céntimos por el ministro de Hacienda, la hubiese aplicado á precipitar estos trabajos, si realmente existen, y á procurar que el contribuyente de buena fé no sea por más tiempo víctima de la ocultacion de sus contribuciones y del gravámen que á pesar de todos sus esfuerzos le conduce á inevitable ruina, y sobre todo á que desaparezca la irritante y notoria injusticia, tantas veces por nosotros censurada, de que dos contribuyentes, dos españoles, que gozan iguales derechos, segun la contribucion del Estado, se vean atropellados hasta el extremo de contribuir con notoria y ruinosa desigualdad al sostenimiento de las cargas públicas.

El telégrafo anuncia por fin que el ministro de Hacienda ha puesto á la

firma de S. M. la Reina Regente, el Decreto mandando proceder á la formacion de las nuevas cartillas evaluatorias, siendo las antiguas una de las causas más positivas del atraso y postracion de buena parte de nuestras comarcas agrícolas.

Se formaron hace más de 30 años, por acuerdo ó convenio, mejor diremos *negateo*, entre la Administracion y los Ayuntamientos, teniendo la primera gran interés en que los tipos apareciesen altos; y de ahí la confusion y el desconcierto de aquella operacion que tan fatales consecuencias ha tenido para los pueblos, al escogerlas el señor Camacho y aplicarlas á los cultivos y extension de las cédulas declaratorias.

Los Ayuntamientos, ante la exigencia apremiante de la Administracion, aceptaron los tipos exagerados, pero se reservaron el recurso de compensarlos por la ocultacion en extension y de arrojar toda la carga al contrario; dando origen á la interminable serie de cuestiones y recursos de agravios, que aumentados y agravados con el reparto vecinal de consumos y más modernamente aun con el reparto extraordinario del déficit, convierte nuestras poblaciones rurales en un infierno, y envenena las pasiones, infiltrando esta ponzoña en el elemento político, cuyos resultados se locan por desgracia, y son causa de grandísima perturbacion social.

Así se nota, por ejemplo, que dos pueblos que lindan entre sí, con igual situacion, iguales cultivos, idénticos medios de comunicacion, gemelos en una palabra, tienen cartillas evaluatorias distintas; que los más favorecidos por la naturaleza, porque tuvieron mayor influencia al confeccionarlas, las tienen relativamente bajas, y otros desdichados, á quienes nadie apadrinó y con los cuales la propia naturaleza se mostró ingrata, las tengan tan exageradas que hayan venido á aumentar su ruina; que pueblos en fin que una vía férrea ha venido á doblar su renta, las tengan miladmas bajas que otros que no cuentan con igual medio de comunicacion, y siendo la mitad de la de aquellas su renta, las cartillas evalúen el doble su riqueza.

Por último, es inexcusable el abandono de la Direccion de contribuciones, que no ha tenido el valor de emprender su reforma, basta ahora, cediendo al fin á la presión del clamoreo universal y tal vez á la más temible aun de la opinion, que protesta

ha espontáneamente en las Cámaras. En el espacio de estos 30 años, por efecto del cambio en las condiciones climatológicas de la meseta central, por el agotamiento del suelo, por las sucesivas emigraciones, por múltiples causas que la información tal vez pondrá de relieve, la producción ha disminuido de una manera extraordinaria, á la par que los precios de los frutos bajaban también al compás de ruinoso competencia. El aceite, los cereales, las legumbres, el corcho y tantos otros productos, base con la ganadería de nuestra agricultura, han bajado en una proporción que fluctúa entre el 20 y el 30 por 100, con la seguridad en que no alcanzarán ya más sus antiguos precios; el jornal en cambio ha aumentado y las necesidades también por efecto en primer término de la degeneración de las razas.

En cambio, en el litoral, y en otras provincias afortunadas, hemos visto desarrollarse rápidamente sorprendentes riquezas; la naranja, el vino, los frutos primerizos, improvisando fortunas, para descender luego, ó por exceso de producción ó por la concurrencia extranjera. Y aquellas regiones que se empobrecían siguieron y siguen tributando como cuando eran ricas, y las nuevas enormes riquezas improvisadas, siguieron y siguen tributando como sino lo fueran, con lo cual se ha privado al Erario de pingües ingresos que en nada hubiesen perjudicado las ricas producciones ya potentes, y de los recursos con que auviar, disminuyéndola, la tributación de aquellas que parecían al rudo golpe de la esterilidad y de la falta de medios con que reponer la anemia que invadía lentamente todo su organismo.

Quiera Dios que las nuevas disposiciones dictadas para la reforma, estén inspiradas en un sentido más amplio y menos suspicaz, en corrientes que tiendan á favorecer á la espi-rante agricultura más que á proporcionar nuevos recursos al Tesoro; *cueste lo que cueste.*

—Q.—

FANTASÍAS CONSERVADORAS

Un conservador importante ha escrito una carta á Madrid, no sabemos á quien, y la tal carta, antes ó después de llegar á su destino, ha ido á parar de manos á *La Correspondencia*.

Y el diario noticiero, como es natural, se apresuró á dar cuenta de su contenido.

Dícese en ella que hay cierta incertidumbre en aquel partido (el conservador) respecto de quienes serán los más influyentes en la dirección política bajo la indiscutible jefatura del señor Cánovas, y que desde la rebeldía del señor Romero Robledo no se han dibujado bien las fracciones de los entusiastas por los primeros personajes, porque no se sabe quien será

el segundo y quien el tercero, y así sucesivamente.

Se dá en la carta por seguro que en la primera mitad de la segunda legislatura comenzará la resuelta oposición conservadora; y si, como se cree, las inteligencias de todos los liberales determinaran la conveniencia de elegir otras Cortes con gobierno liberal, esa oposición conservadora sería verdaderamente enérgica, pero siempre correctísima dentro de la legalidad.

Y por último, dice la carta que todo está resuelto en el partido para un porvenir próximo ó remoto, y dá los siguientes curiosos detalles sobre las combinaciones del alto personal:

El señor Cánovas del Castillo, en una situación nueva, se encargaría de presidir el Gobierno. Serían, ministro de Estado, el conde de Toreno; de Gracia y Justicia, el señor Silvela; de Hacienda, el señor Cos Gayon; de Guerra, el general Quesada; de Marina, el general Antequera; de la Gobernación, el señor Fernandez de Villaverde; de Fomento el señor Pidal, y de Ultramar, el señor Vida (don Fernando).

Se añade, que elegidas las Cortes, pasaría el señor Silvela á la presidencia del Congreso, el señor Pidal al ministerio de Gracia y Justicia y el señor Isasa al de Fomento.

Se cree que se adjudicaría el gobierno civil de Madrid al señor Cárdenas (D. José) ó al señor Roda (don Arcadio). La presidencia del Senado al marqués del Pazo ó al general Quesada, pasando al ministerio de la Guerra un general poco significado en política y muy querido de D. Alfonso XII.

Y se añade, por último, que se respetaría todo lo legislado por el partido liberal:

No comprendemos bien si es que el partido conservador presenta sus memoriales, ó es que ha perdido los memoriales.

Queríamos tratar el asunto en serio; pero no es posible.

¿Es serio que un partido se preocupe hondamente por quien ha de ser el segundo, quien el tercero, como los niños de la escuela ó como los *Ratas de La gran vía?*

Figurémonos que aclarado el punto, salen á escena Cánovas, Silvela y Toreno, y cantan:

Cánovas.—Soy el monstruo primero.

Silvela.—Y yo el segundo.

Toreno.—Y yo el tercero.

¿Pues qué diremos de las futuras crisis parciales, de los cambios y modificaciones con que ya sueñan, descubriendo su política de compadrazgo?

Todo esto recuerda la fábula de *La lechera*.

Muchas ilusiones, muchos proyectos para el porvenir, y de repente:

El cántaro cayó ¡pobre lechera!

Esto les sucederá á los conservadores con sus locas fantasías.—X.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 18 Agosto de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El discurso que hoy debe pronunciar el Presidente del Consejo de ministros, y los preparativos de la movilización son las dos notas más salientes de la política francesa, el gobierno sabía de un modo positivo que el señor Rouvier sería objeto de una desagradable manifestación á su salida del Hotel Continental y ha tomado rigurosas medidas para reprimir todo desmán; es probable que los manifestantes se contenten con algún grito de ¡Viva Boulanger! y será todo.

Ayer noche tuvo lugar en el citado hotel, una reunión del sindicato de la prensa parisiense. El señor Hebrard presidente del sindicato ha sido autorizado por los representantes de la prensa, de entablar negociaciones con el ministerio de la guerra para arreglar de un modo definitivo é igual para todos los *diarios franceses*, el obtener las noticias directas de la autoridad militar referentes á las maniobras de la movilización. El sindicato ha decidido que los corresponsales de los periódicos extranjeros serán considerados como simples particulares, y no podrán ir á informarse en el ministerio de la guerra á nombre del sindicato francés.

La tempestad que ha desencadenado en el mediodía de Francia ha sido terrible. En Burdeos, los rayos han caído en varios puntos de la ciudad, incendiando y derrumbando edificios y ocasionando muchas víctimas; en el cuartel de Alsacia; el rayo ha hundi-do el techo de los almacenes de equipos, hiriendo á cuatro soldados de la administración, en el paseo de Tourny las glorietas de los cafés han sido destruidas, la fuerza del viento era tan poderosa que levantaba en alto las mesas y sillas de las aceras, echándolas luego á larga distancia. Las casas de la Ruta de Bayona han sufrido mucho, las cuevas están llenas de agua; tan grande es el desastre que ha quererlo narrar detalladamente llenaríamos muchas cuartillas.

Todos los pueblos que rodean la capital de la Gironda presentan un aspecto aterrador; casas derrumbadas, caminos cubiertos de árboles arrancados de raíz, campos sin un solo fruto, y todos inundados; los jardines han quedado destruidos; un depósito de maderas situado en el muelle de La Souys, el viento lo levantó como una paja, y las pesadas vigas fueron esparciéndose por todos lados como hojas de papel. Para que decir más? Por todos los puntos donde ha pasado el monstruoso huracán ha dejado la destrucción, la ruina más aterradora.

Acaban de darnos la triste noticia de que con las pérdidas materiales tenemos que lamentar muchas desgracias personales; el número de heridos no se sabe de fijo pero se calcula considerable.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Por no haber concurrido suficiente número de diputados, no pudo tampoco reunirse el viernes la Diputación provincial, y eso que era la segunda convocatoria.

Otro día nos ocuparemos de este asunto con la detención que se merece, pues los perjuicios que causan á la provincia y á los intereses particulares los diputados que dejan de asistir á las sesiones, son de tanta importancia, que nos obligan les dediquemos nuestra atención.

—Hace seis días regresaban de San Juan de Luz á Bidat en un carruaje los condes de Castilleja de Guzman en compañía de la señorita de Montalvo, hija de la condesa de Macurijos. Descargó una tempestad, y una exhalación pasó junto al coche que ocupaban, matando los dos caballos é hiriendo gravemente al cochero, á quien los médicos tienen pocas esperanzas de salvar.

La condesa de Castilleja de Guzman fué víctima de un largo síncope.

—El casino de San Sebastian ha recibido la visita del juzgado, que reconoció definitivamente todas las dependencias, dejando selladas las mesas donde se jugaba al ferro carril y otras destinadas al Treinta y Cuarenta. Además de los sellos del juzgado puso sobre las mesas inscripciones que decían:

JUZGADO DE INSTRUCCION DE SAN SEBASTIAN

Causa número 313 del año de 1887 sobre juegos prohibidos.

«Esta mesa constituye una de las piezas de convicción de dicha causa.»

Los arrandatarios de los juegos fueron detenidos, consiguiendo luego la excarcelación mediante fianza de 5.000 pesetas cada uno.

Han quedado cerrados todos los salones menos el baile, aunque se espera la clausura total del edificio.

El círculo Oteiro ha sido objeto de iguales medidas.

A un colega, le aseguran, que la denuncia que ha motivado la intervención judicial fué presentada en forma por el hijo de una persona que murió en presidio por el juego.

—El miércoles estalló en Londres y gran parte de Inglaterra una violenta tempestad.

Interrumpióse la circulación del ferro-carril metropolitano y algunas personas perecieron por efecto de los rayos. Los daños que la tempestad ha causado son considerables.

—Contra lo que han dicho algunos periódicos republicanos sobre el estado del ex-brigadier Villacampa, *El Día* publica las siguientes noticias:

«No se halla en ningún calabozo, ni á nadie se le ha ocurrido tratarle cruelmente, ni la muerte, por dicha suya, parece que esté cercana al sublevado de 1836, el cual se encuentra en una habitación del hospital de Melilla, tratado con las consideraciones con su estado.»

condiciones compatibles. Casi todas las tardes sale de su habitacion, da paseos, suele descansar en la muralla, y no tiene necesidad de recibir la visita del médico. Esto es lo cierto, pudiendo asegurarlo por el testimonio de personas veraces, desinteresadas y que ven todos los dias al ex-brigadier Villacampa.»

—Se ha presentado ya al Ayuntamiento, alguna solicitud, en demanda del teatro, para la próxima temporada de invierno.

Deseáramos que la Comision lo ceda cuanto antes á fin de que la empresa tenga tiempo de formar una regular compañía, toda vez que esta es la temporada en que se hacen todos los ajustes.

—La Sociedad «Liceo Gerundense» celebrará á las diez de la noche de hoy, su acostumbrado baile en los jardines del Centro, sorteándose entre las señoritas, dos magníficos objetos. A la misma hora, lo celebrarán tambien en los espaciosos salones del «Recreo», los vecinos de la Rambla de la Libertad.

Ambos prometen estar muy animados.

—El pueblo de Argonia (Estados Unidos) tiene por alcalde á una jóven de 27 años llamada Suzana Madora Salter. Desde la pasada primavera, en los Estados Unidos las mujeres tienen el derecho de votar en las elecciones municipales, la señora Salter no es política; es una buena madre de familia, y sabe llenar altas funciones tambien como un hombre. Lo gracioso del caso es que cuando una de sus amigas fué á avisarla de su eleccion, estaba pasando la colada; al principio se puso colérica, pero al saber que habia sido elegida por una grande mayoría, aceptó el cargo con mucha gravedad. Su marido, Luis Salter, es nieto de un teniente gobernador del Estado.

—El jefe de la estacion de Tortosa tuvo la desgracia el jueves último de ser arrollado por un vagon del tren correo de la montaña, el cual á mas de causarle varias heridas graves, le mutiló las piernas y parte del cuerpo, por cuyo motivo falleció á los pocos momentos del suceso.

—De un colega de Tarragona tomamos las siguientes líneas, que no dudamos leerán con avidez los aficionados á la caza de por acá.

«En el sitio denominado «Pont den Balot» existen de tres á cuatro bandos de perdices y de cuatro á cinco liebres; desde el vedado de «Masrabasa» hasta el «Mas de la Creu» se han visto nueve bandos; desde la montaña «dels Ermitans» y «Llorib» hasta el «Mas de ...orató», hay quien ha visto hasta seis, y en la cordillera que desde el puente del Diabolo se extiende hasta hácia el «Mas dels Archs», «Font Fonda» y «Mas den Garrot», asciende al número de quince los que hasta la fecha se han contado.»

Vamos, entusiásmense ustedes, y hagan una excursion á aquella provincia si quieren divertirse, ya que en esta no vuela un pájaro.

GARROTILLO.

Unico remedio eficaz es la
POCION BRÚ curativa y preservativa á la vez. *Botica de la Corona, Gignás, 5, Barcelona.*
En Gerona, *Farmacia del Dr. Vivas, Córte-Real 17.*

ANGINA GANGRENOSA.

CRUP O

DIFTERIA

LA CATÁSTROFE DE VERMELLON
130 MUERTOS Y 400 HERIDOS

El desastre ocurrido en el puente sobre el rio Vermellon, en los Estados Unidos, de que dieron cuenta los telégramas, es el mas terrible que registra la historia de los ferrocarriles.

Noticias que alcanzan al sábado último dicen que el número de heridos graves llegaba ya á 400 y el de muertos á 130.

El tren llevaba dos máquinas y 960 viajeros en seis vagones-camas, siete coches ordinarios y tres furgones. Los coches estaban completamente atestados de gente, porque era un tren de recreo á precio reducido.

Cuando el tren llegó al puente iba con media hora de retraso y una velocidad de una milla por minuto; así es que lo menos que necesitaba para pararse en caso de peligro era medio minuto.

El maquinista de la primer locomotora vió que el puente estaba ardiendo, pero antes de que pudiera aplicar los frenos, el peso del tender habia hundido un trozo del puente y por allí se precipitaron en un abrir y cerrar de ojos al lecho casi seco del riachuelo el tender, las máquinas y todos los coches.

La destruccion fué terrible. En menos de un segundo aquel tren lleno de gentes alegres y felices que volvian de divertirse quedó convertido en una pila de fragmentos informes, de cadáveres y de moribundos. Hubo coches aplastados de un modo tan espantoso que jamás se ha visto desastre igual. De tres coches no se salvó ni una sola persona y aun los cadáveres quedaron tan destrozados, que solo por las ropas se distinguian las mujeres de los hombres. De los seis vagones que iban en el centro del tren no se salvaron en junto mas que 24 personas.

Gritos de espanto llenaron instantáneamente el espacio. Los viajeros que habian quedado vivos ó relativamente sanos en los coches de cola salieron llenos de terror por las ventanillas, y se precipitaban á socorrer á sus infelices compañeros de viaje cuando un nuevo horror vino á recargar las tintas de la escena.

El incendio del puente empezaba á comunicarse al monton de ruinas formado por el tren, y en medio de la densa oscuridad de la noche iluminaban imperfectamente el cuadro las llamas que ya salian de entre los coches y los fragmentos encendidos que caian del puente.

El rio estaba convertido en mise-

rable charco; no habia agua con que apagar el fuego, y los infelices que, destrozados los miembros y presos entre las ruinas, aun conservaban vida, se veian amenazados por otro género de muerte mas espantosa que la que habia acabado con un buen número de sus compañeros.

Entonces, cuantos hombres, mujeres y niños tenian fuerzas siquiera para arrastrarse, dominaron sus propios dolores y comenzaron á arrancar tierra y lodo con las manos y á echarle sobre los sitios donde el tren principiaba á incendiarse, mientras otros, que habian salido ilesos, se dedicaban á sacar heridos de entre los escombros.

Dos horas despues, á las dos de la madrugada, una copiosa lluvia vino á ayudar á los que luchaban contra el fuego; pero inundaba materialmente á los heridos que habian ido tendiendo en el suelo.

A la madrugada llegaron los primeros socorros, y en todos los puntos de las cercanías se formaron convoyes para auxiliar á los heridos.

La tarea de extraer heridos y cadáveres comenzó entonces formalmente y se refieren cosas horribles.

En un coche habia un hombre con su mujer y con su hijo. Cuando fueron á sacarle dijo «Sacad primero á mi mujer.» Esta se encontraba aplastada bajo un banco, pero todavia respiraba. El hombre sacó luego á su hijo, que estaba muerto, y por último le sacaron á él con las dos piernas rotas. Se arrastró hasta donde estaba su mujer y su hijo, empezó á tentarlos en la oscuridad, le echó aguardiente en la boca á su mujer y la preguntó como estaba. La mujer no contestó; acababa de espirar. Entonces el hombre suspirando un «¡Dios mio!» sacó una pistola y se pegó un tiro.

Otro hombre á quien sacaron con todo el vientre destrozado, se suicidó tambien, pegándose un tiro de revólver.

Ahora todos los pueblos de los alrededores están convertidos en hospitales. No hay casa donde no haya algun herido. Los carpinteros trabajan dia y noche haciendo féretros.

Se ha dicho que el siniestro habia sido producido intencionadamente por unos malhechores que querian robar el tren. No parece que hay fundamento para esto. Pero sí es cierto que con los primeros socorros llegaron tambien multitud de ladrones que estuvieron saqueando á los heridos y á los muertos.

PARTES TELEGRAFICAS

San Sebastián 19.—La Reina Regente ha visitado á Hernani, cuyo pueblo estaba vistosamente adornado y le ha recibido con muchas aclamaciones.

Hácese muchos comentarios con motivo de la presencia en Hernani del general carlista Valdespina, quien

se descubrió cortesmente al pasar la Reina Regente junto al sitio donde aquel se hallaba.

Madrid 19.—En el caso de que el general Salamanca no vaya á Cuba, asegúrase que continuará por algun tiempo la interinidad del general don Sabas Marin.

Se ha reunido el Consejo de ministros.

La *Gaceta* publicará mañana el decreto sobre la rectificacion de las cartillas evaluatorias.

Desmíentese que se trate de prolongar la fecha en que deben reanudar sus sesiones las Cortes.

Madrid 20.—El Consejo de ministros se ocupó de los indultos y de la cuestion Salamanca.

Asegúrase resueltamente que dicho general no irá á Cuba.

Se hará público el acuerdo del Gobierno tan pronto como se comunique al general Salamanca.

—Anúnciase un manifiesto del señor Pi y Margall llamado á producir gran sensacion por las declaraciones que hará, evidenciando las deficiencias de la coaliccion republicana.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 20 Agosto de 1887.

EFECTOS PUBLICOS	66'50	66'75	66'00
Titulos al portador, deuda perpetua interior.	67'65	67'50	67'00
Idem. exterior.	83'25	84'50	83'00
Idem. amortizable.	101'15	101'00	101'00
Billetes del Tesoro de Cuba.			
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	96'00	96'75	96'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	84'75	84'50	84'00
Idem. Medina del Campo á Ornes y Vigo.	11'15	11'00	11'00
Idem. Norte de España.	70'50	70'50	70'50
Idem. Madrid á Barcelona (directos).	16'40	16'25	16'40
OBLIGACIONES			
Ferrocarril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona (acciones adheridas)	67'00	67'00	67'00
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	58'15	58'00	58'00
Idem. Grao. Almansa, Valencia y Tarragona.	68'15	67'90	68'15
Idem. (no adheridas).	68'15	68'15	68'15
Idem y Minas de S. Juan de las Abadesas.	53'75	53'50	53'50

PARCHES de Sta. RITA

Toda Señora embarazada debe usar los PARCHES de Sta. RITA, si quiere evitar el aborto, hacer mas llevadero el embarazo, y tener un feliz alumbramiento.—Prospectos gratis. Botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona.—En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Córte Real 17.

EVITAN EL ABORTO

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Joaquin, padre de Ntra. Sra y Juana Francisca Fremiot viuda fdr.

SANTO DE MAÑANA. San Timoteo mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Director, D. Gaudencio Masó y Espeje
Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc... deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

UNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El mas rápido, seguro y eficaz segun dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito mas completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las *Anemias, Clorosis, Dispepsias* (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquético (vicios humerales de sangre) entra radicalmente el *Esrofutismo, Flujo blancos*, y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones en cada frasco

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.

De venta, principales farmacias.—Depósito general, en casa del autor, calle Condal, 15,

FARMACIA BARCELONA.

M. G. del Castillo

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

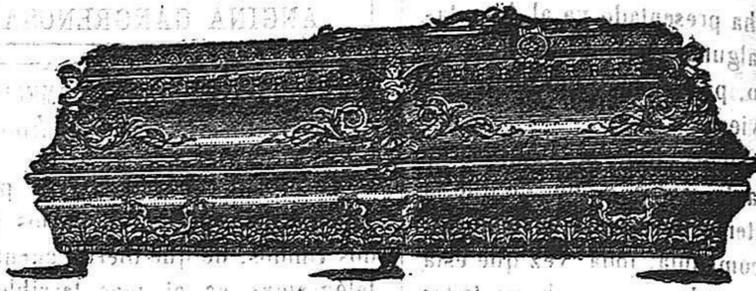
PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAQUES Y SARCÓFAGOS DE METAL,
14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Numeroso e idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concerniente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Espedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

!!! GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas medidas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco (Mercadal.)

DANIEL CORTEZO Y C.^a—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS

Suscripción permanente

SECCION 1.^a—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.^a—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

CALLOS (ULLS de POLL) (DURICIAS)

(ULLS de POLL) Se exterminan radicalmente usando el tinte DE LOS PIES. falible específico del Dr. BRU conocido por

BALSAMO-ETEREO.

Depósito en Gerona: Zapatería de la Unión, Platería 30.—Precio 6 rs frasco

La Pomada Antihemorroidal de SEGALÁ

cura radicalmente las

ALMORRANAS-(MORENAS)

por crónicas que sean. Mas de 30 años de experiencia. Prospectos gratis.

Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la banda fina y el segundo, como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

Los que sufrís de

HERNIAS

acudid á casa Mr. Carlos Notton, herniario especialista, en donde encontraréis pronta y completa curación.

Yo el infans rito Baldomero Roig y Aranos, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Notton cura di ha enfermedad, me puse bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento, he quedado completamente curado.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig,

Arca de No, en la Rambla en Figueras.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fondades Lajens. En Figueras el día 11 de cada mes, fondades Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.